

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio
Secretaría General



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLÓGICO ADVERSO

NOTA INFORMATIVA PARA ALCALDES

Día: 16/10/2017

Hora: 11:48

I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS:

La Agencia Estatal de Meteorología, informa:

Fenómeno(1) - Lluvias.

Precipitación acumulada en una hora: 15 mm. Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Badajoz (La Siberia extremeña, Barros y Serena, Sur).

Hora de comienzo: 14:00 hora oficial del 17/10/2017.

Hora de finalización: 21:00 hora oficial del 17/10/2017.

Probabilidad: 40%-70%.

Fenómeno(2) - Lluvias.

Precipitación acumulada en 12 horas: 40 mm. Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Cáceres (Norte).

Hora de comienzo: 06:00 hora oficial del 17/10/2017.

Hora de finalización: 00:00 hora oficial del 18/10/2017.

Probabilidad: 40%-70%.

2.- MEDIDAS A ADOPTAR: Se recomienda a los Alcaldes se mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntarios de Protección Civil de su localidad, así como a los servicios de Policía Local. Presten especial atención a los sumideros y socavones, andamiajes, cornisas, tejados y muros en mal estado.

A los ciudadanos en general se les recomienda, circular por las carreteras con la máxima precaución posible, prestando especial atención a posibles desprendimientos de tierra, no atravesar carreteras inundadas, no estacionar en cauces secos, ni en las orillas de los ríos. En cuanto al viento se les recomienda, guardar objetos que puedan ser retirados por el viento, toldos, tiestos, etc., no protegerse del viento en muros, tapias o árboles, no viajar en la medida de lo posible, en caso de tener que circular por las carreteras hacerlo con la máxima precaución posible, prestando especial atención a la hora de realizar adelantamientos, llevar consigo siempre un teléfono para estar comunicados en caso de emergencia con el Servicio de Emergencias 112.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de "Alerta", así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas. Pudiendo las Autoridades Locales ponerse en contacto con el 112

Lo que se comunica para su información y efectos preventivos

Mérida, a 16 de octubre de 2017

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DE
EXTREMADURA 1.1.2

Fdo: Juan Carlos González Rojo

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE
URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA



Fdo. Juan Carlos González Rojo.